



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



## ACTA

### DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 009/2014 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las **once horas del tres de junio del año dos mil catorce**, en el Salón de Usos Múltiples del Instituto Materno Infantil del Estado de México, con domicilio en Paseo Colón s/n Esquina Gral. Felipe Ángeles, Colonia Villa Hogar, los CC. Patricia Martínez Orta Flores, Subdirectora de Administración y Presidente suplente del Comité de Adquisiciones y Servicios; Lic. Edy Ronaldo González Lemus, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Secretario Ejecutivo; Dr. César Augusto Cordero Galera, Director de Servicios Médicos y Vocal del Comité; L.A. Salvador García Rivero, Contralor Interno y Vocal del Comité; P.L.C. Arturo Valdés Bernal, Jefe del Departamento de Presupuestos y Vocal suplente del Comité; P. Lic. Antonio Esquivel Contreras, adscrito a la Unidad Jurídica y Consultiva y Vocal suplente del Comité; Q.F.B. Angélica Rodríguez Gómez, Representante del Laboratorio de Alta Especialidad de Hemato-Oncología del Hospital para el Niño e invitada y representante del área usuaria; en su carácter de integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios del Instituto Materno Infantil del Estado de México; con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 22 y 23 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y 44, 45 fracciones II y VII y 48 de su Reglamento, y demás relativos y aplicables; reunidos con la finalidad de llevar a cabo la **Sesión Ordinaria número 009/2014** del Comité de Adquisiciones y Servicios, conforme al siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Planteamientos.
4. Seguimientos de Acuerdos.
5. Asuntos Generales.

1 SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 009/2014,  
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



1. Se declaró el inicio del acto y se leyó el registro de asistentes, verificando que existe quórum para llevar a cabo la Sesión Ordinaria no. 009/2014, de conformidad con el artículo 48 fracción III del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.
2. El Secretario Ejecutivo, dio lectura al Orden del día y el Comité de Adquisiciones y Servicios procedió a la aprobación respectiva.
3. Ante la presencia de los participantes y asistentes, se somete a consideración de los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios, el siguiente planteamiento:

#### PLANTEAMIENTO

**3.1. EL HOSPITAL PARA EL NIÑO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 48 FRACCIÓN I, SECCIÓN QUINTA, CAPÍTULO SEXTO DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS EL DICTAMEN DE PROCEDENCIA PARA LA COMPRA DE SUSTANCIAS QUÍMICAS (CELL PACK), CON EL PROVEEDOR ANDRÉS MOCTEZUMA GONZÁLEZ, CONTANDO CON UNA CERTIFICACIÓN DISPONIBLE DE: FOLIO NO. 14-215, PARTIDA 2511, PROYECTO: 0701030301, POR LA CANTIDAD DE \$97,869.25, INDICADA POR EL HOSPITAL PARA EL NIÑO.**

#### CONSIDERANDOS:

**PRIMERO.-** Se presenta el expediente integrado de este asunto, con la documentación remitida; por lo cual, la información y documentación presentada es de única responsabilidad de quien la formula, el cual incluye la solicitud de adquisición no. 129 y oficio no. 217D12100/268/2014, signado por la Dra. Fanny Leticia Mijangos Cortazar, Directora del Hospital para el Niño, mediante el cual solicita la compra de **SUSTANCIAS QUÍMICAS (CELL PACK)**, con el proveedor **"ANDRÉS MOCTEZUMA GONZÁLEZ"**.

2 SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 009/2014,  
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



**SEGUNDO.-** El C.P. Francisco Javier Montes de Oca Vallejo, Subdirector de Finanzas, certifica el siguiente recurso presupuestario para el ejercicio fiscal 2014, mismo que se detalla a continuación:

REQ.	AREA	COMPROMETIDO	CERTIFICACION PRESUPUESTAL				
			FOLIO	PROYECTO	PARTIDA	MES	IMPORTE
129	Hospital para el Niño.	\$97,869.25	14-215	0701030301	2511		\$97,869.25

**TERCERO.-** Mediante oficio número 217D10200/445/2014 del 02 de junio del año en curso, el L.A. Salvador García Rivero, Contralor Interno; emite sus comentarios, donde manifiesta que la Solicitud de Adquisiciones de Bienes y Servicios número 129 refiere el "Manual de Operación del Comité de Adquisiciones y Servicios" del Instituto, el cual no es procedente, así mismo de conformidad al artículo 48 fracción XI del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México, la adquisición no rebasa los montos establecidos en el presupuesto de egresos de este ejercicio.

**CUARTO.-** Por lo anterior, el Comité de Adquisiciones y Servicios, efectúa colegiadamente la evaluación y análisis de los antecedentes de este asunto, por lo que se da libre expresión a los participantes y al interesado; a efecto de que el Comité de Adquisiciones y Servicios determine lo conducente; por lo que el presente asunto se resuelve conforme al acuerdo establecido en el formato anexo a la presente acta, el cual corre agregado como parte de la misma y que se detalla a continuación:

**ACUERDO NÚMERO IMIEM-CAS-SO-009-3.1-2014.-** Con fundamento en los artículos 22, 23 fracción I, 48 fracción I, 49 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y 44, 46, 48 fracciones I, III, IV, V y VI, 49 y 93 de su Reglamento, referidos por el representante de la Unidad Jurídica y Consultiva participante en esta sesión, se determina lo siguiente:

Derivado de los antecedentes de este asunto, este Comité de Adquisiciones y Servicios por unanimidad de votos **dictamina** la procedencia para la adjudicación directa de la adquisición de **SUSTANCIAS QUÍMICAS (CELL PACK)**, con el proveedor autorizado "**ANDRÉS MOCTEZUMA GONZÁLEZ**", mediante la adjudicación número **AD-030-2014**.

3 SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 009/2014,  
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

SESION ORDINARIA NÚMERO 008/2014  
COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**enGRANDE**



**INSTITUTO  
MATERNO INFANTIL**  
ESTADO DE MÉXICO

PLANTEAMIENTO No: **3.1**

UNIDAD QUE PRESENTA:  
HOSPITAL PARA EL NIÑO.

ACUERDO NUMERO IMIEM-CAS-SO-009-3.1-2014:

PUNTOS DE ACUERDO

Se dictamina, procedente realizar la adjudicación directa con el proveedor Andres Moctezuma Gonzalez.

FUNDAMENTO LEGAL:

Art. 92, 23 Fracc I, 48 Fracc I, 49 de la Ley de Contratacion Publica del Edo de Mex y Municipios y Art. 44, 46 48, Fracc I, III, IV, V y VI, 49 92 y 93 de su Reglamento

OTRO CONSIDERANDO

VOTOS:

PRESIDENTE			UNIDAD JURIDICA Y CONSULTIVA		REP. DEL AREA DE FINANZAS		REP. DE LA DIREC. DE SERV. MED.		REP. DE LA DIREC. DE ENS.E INV.		OFICINAS CENTRALES	
A FAVOR	EN CONTRA	NO ES NECE.	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA

SECRETARIA DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



4. Con fundamento en el artículo 48 fracción VI del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, se presenta el seguimiento de acuerdos:

**SESIONES ORDINARIAS**

SESIÓN NO.	FECHA Y HORA DE LA SESIÓN	RELACIÓN DE ACUERDOS TOMADOS	ESTADO
005/2014	Celebrada el Día: 02/04/2014 Hora: 11:00	IMIEM-CA-SO-005-3.1-2014 (HPN). Se dictamina la <b>procedencia</b> para la adjudicación directa de <b>MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS (VACUNAS Y MATERIAL PARA VACUNAS)</b> con la empresa "IPI ASAC MEXICO, S.A. DE C.V.", mediante la adjudicación número <b>AD-009-2014</b> .	En proceso
		IMIEM-CA-SO-005-3.2-2014 (HPN). Se dictamina la <b>procedencia</b> para la adjudicación directa de <b>MATERIALES Y SUMINISTROS MEDICOS</b> con la empresa "PRODUCTOS MÉDICOS HOSPITALARIOS, S.A. DE C.V.", mediante la adjudicación directa <b>AD-010-2014</b> .	En proceso
		IMIEM-CA-SO-005-3.3-2014 (HPN). Se dictamina la <b>procedencia</b> para la contratación del servicio para el <b>SUMINISTRO DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS Y MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS (MARCA)</b> , mediante la adjudicación directa <b>AD-008-2014</b> .	En proceso
006/2014	Celebrada el Día: 28/04/2014 Hora: 11:00	IMIEM-CA-SO-006-3.1-2014 (HPN). Se dictamina la <b>procedencia</b> para la adquisición de <b>SUSTANCIAS QUÍMICAS, ASÍ COMO MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO</b> , con el distribuidor autorizado "DICIPA, S.A. DE C.V.", mediante la adjudicación número <b>AD-014-2014</b> .	En proceso
		IMIEM-CA-SO-006-3.2-2014 (HPN). Se dictamina la <b>procedencia</b> para la adjudicación directa de <b>SUSTANCIAS QUÍMICAS</b> , con la empresa "I.L. DIAGNOSTICS, S.A. DE C.V.", mediante la adjudicación número <b>AD-016-2014</b> .	En proceso

5 SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 009/2014,  
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



SESIÓN NO.	FECHA Y HORA DE LA SESIÓN	RELACIÓN DE ACUERDOS TOMADOS	ESTADO
007/2014	Celebrada el Día: 08/05/2014 Hora: 11:00	IMIEM-CA-SO-007-3.1-2014 (DSG). Se dictamina la procedencia para la adjudicación directa de la contratación del <b>SUMINISTRO DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS (GASES MEDICINALES)</b> , con el proveedor " <b>PRAXAIR MEXICO, S.A. DE C.V.</b> ", mediante la adjudicación número <b>AD-018-2014</b> .	En proceso
		IMIEM-CA-SO-007-3.2-2014 (HGO). Se dictamina la procedencia para la adjudicación directa de <b>REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO (LAMPARAS PARA FOTOTERAPIAS)</b> , con el proveedor " <b>BIOMEDIKAL INSTRUMENTS, S.A. DE C.V.</b> ", mediante la adjudicación número <b>AD-019-2014</b> .	En proceso
008/2014	Celebrada el Día: 27/05/2014 Hora: 11:00	IMIEM-CAS-SO-008-3.1-2014 (HPN). Se dictamina la procedencia para la adjudicación directa de <b>REFACCIONES Y ACCESORIOS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO (JUEGOS DE REFACCIONES PARA COMPRESORES DE VACIO)</b> , con la empresa " <b>DISTRIBUIDORA DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y COMERCIALES, S.A. DE C.V.</b> ", mediante la adjudicación número <b>AD-026-2014</b> .	En proceso
		IMIEM-CAS-SO-008-3.2-2014 (HPN). Se dictamina la procedencia para la adjudicación directa de <b>REFACCIONES Y ACCESORIOS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO</b> , con el proveedor " <b>PROFESIONALES DE EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.</b> ", mediante la adjudicación número <b>AD-029-2014</b> .	En proceso
		IMIEM-CAS-SO-008-3.3-2014 (HPN). Se dictamina la procedencia para la adjudicación directa de <b>REFACCIONES Y ACCESORIOS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO (POWER SUPPLY)</b> , con la empresa " <b>GRUPO EOLICA, S.A. DE C.V.</b> ", mediante la adjudicación número <b>AD-027-2014</b> .	En proceso
		IMIEM-CAS-SO-008-3.4-2014 (HPN). Se dictamina la procedencia para la adjudicación directa de <b>REFACCIONES Y ACCESORIOS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO (ÓPTICA DE VISIÓN FRONTAL HOPKINS 0º)</b> , con el proveedor " <b>ESPECIALISTAS DE EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.</b> ", una vez que dicha empresa proporcione cotización que se ajuste a las condiciones de pago del Instituto mediante la adjudicación número <b>AD-028-2014</b> .	En proceso

6 SESIÓN ORDINARIA. NÚMERO 009/2014.  
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



- De acuerdo a lo establecido en el artículo 48 fracción VI del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, se informa que no se presentan Asuntos Generales.


Finalmente, en esta misma sesión se pregunta a todos los participantes si con base a los antecedentes e información presentada tanto documentalmente, como la expuesta al Comité de Adquisiciones y Servicios, existe alguna objeción a la determinación tomada por este Órgano Colegiado; a lo que ninguno de los presentes se manifestó en contra; dándose por entendido que se atendió en términos de Ley.

No habiendo otro asunto que tratar, se **da por terminada** la Sesión de Comité, a las **once horas con treinta minutos del tres de junio del año dos mil catorce**, firmando al calce y margen, para su debida constancia, las personas que en el acto intervinieron.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS**

  
**PATRICIA MARTÍNEZ ORTA FLORES,**  
 SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN  
 Y PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ DE  
 ADQUISICIONES Y SERVICIOS.

  
**LIC. EDY RONALDO GONZÁLEZ LEMUS,**  
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS  
 MATERIALES Y SECRETARIO EJECUTIVO.

  
**DR. CÉSAR AUGUSTO CORDERO GALERA,**  
 DIRECTOR DE SERVICIOS MÉDICOS  
 Y VOCAL DEL COMITÉ.

  
**L.A. SALVADOR GARCÍA RIVERO,**  
 CONTRALOR INTERNO Y VOCAL DEL  
 COMITÉ.

7 SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 009/2014,  
 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL  
 INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO

**SECRETARÍA DE SALUD**  
**INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO**



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



**P.L.C. ARTURO VALDÉS BERNAL,**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTOS  
Y VOCAL SUPLENTE DEL COMITÉ.

**P. LIC. ANTONIO ESQUIVEL CONTRERAS,**  
ADSCRITO A LA UNIDAD JURÍDICA Y  
CONSULTIVA Y VOCAL SUPLENTE  
DEL COMITÉ.

**INVITADO**

**Q.F.B. ANGÉLICA RODRÍGUEZ GÓMEZ,**  
REPRESENTANTE DEL LABORATORIO DE ALTA ESPECIALIDAD  
DE HEMATO-ONCOLOGÍA DEL HOSPITAL PARA EL NIÑO E INVITADA

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS, FORMA PARTE FUNDAMENTAL DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NO. 009/2014,  
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS.

8 SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 009/2014,  
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO

**SECRETARÍA DE SALUD  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO**